ANH
Agencia Nacional de Hidrocarburos

Unidad de Auditoría Interna

Certificación TOTAL ISO 9001:2008

NB-ISO 9001:2008 IBNORCA

UAI

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS RECIBIDO 18 AGO 2016 DESPACHO

INF. UAI Nº 007/2016

AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) DEL SISTEMA DE REGISTRO DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS (SIREHIDRO), POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ABRIL DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016

LA PAZ – BOLIVIA

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS RECIBIDO 19 AGO 2016 C.B.... Horas.... No.... La Paz - Bolivia

La Paz: Av. 20 de Octubre Nº 2685 esq. Campos • Telf.: Piloto (591-2) 243 4000 • Fax.: (591-2) 243 4007 • Casilla: 12953 • e-mail: info@anh.gob.bo
Santa Cruz: Av San Martín Nº 1700, casi 4to anillo, Edif. Centro Empresarial Equipetrol • Telf: (591-3) 345 9124 - 345 9125 • Fax: (591-3) 345 9131
Cochabamba: Calle Néstor Galindo Nº 1455 • Telf.: (591-4) 448 5026 - 441 7100 - 441 7101 - 448 8013 • Fax (591-4) 448 5025
Tarija: Calle Alejandro Del Carpio Nº 845 • Telf.: (591-4) 664 9966 - 666 8627 • Fax: (591-4) 664 5830
Sucre: Calle Loa Nº 1013 • Telf.: (591-4) 643 1800 • Fax: (591-4) 643 5344
www.anh.gob.bo

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME UAI Nº 007/2016

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: **AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) DEL SISTEMA DE REGISTRO DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS (SIREHIDRO), POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ABRIL DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016.**

Objetivo: Emitir opinión independiente respecto a la confidencialidad, integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información que se encuentra almacenada en la base de datos que es gestionada por el Sistema de Registro del Sector de Hidrocarburos (SIREHIDRO), para información de los regulados.

Asimismo, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Verificar que la Información almacenada en la Base de Datos que es procesada y gestionada en el SIREHIDRO es integra, confiable y está disponible.

2. Verificar si existen controles de aplicación que permiten el correcto registro de la información que es procesada y gestionada por el SIREHIDRO.

Objeto: El objeto de auditoría comprende al "Sistema de Registro del Sector de Hidrocarburos" (SIREHIDRO) que es uno de los Módulos de la Plataforma HYDRO desarrollada internamente por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y es parte de su Infraestructura Tecnológica.

Resultados: Como conclusión general, en base al Objetivo de la Auditoría, se puede aseverar que existen falencias en la aplicación revisada; sin embargo, el entorno tecnológico que está en base a la Plataforma HYDRO, permite asegurar que la información gestionada por la Aplicación SIREHIDRO es segura (confidencialidad, integridad y disponibilidad), que se convertirá en confiable una vez que se apliquen las sugerencias y modificaciones recomendadas.

Con relación al Objetivo 1: Respecto a la información almacenada y gestionada en base de datos por el SIREHIDRO, se puede aseverar que es segura (integra, confiable y está disponible), considerando toda la infraestructura que es generada por el HYDRO, del cual el SIREHIDRO es un Módulo. Y alcanzará alta confiabilidad con las recomendaciones y modificación de procesos de Solicitud y Registro. Así como tener validaciones con Base de Datos externas como se ha recomendado.

Con relación al objetivo 2: Se pudo verificar que existen controles definidos y aprobados, tal es el caso del "Reglamento de Seguridad de la Información", correspondiendo a la DTIC, por lo que se ha avanzado en este aspecto en la ANH; sin embargo, se ha detectado que no se cuenta con un directo responsable

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Vo.Bo. A.N.H.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA Vo.Bo. S.V.P. A.N.H.

La Paz: Av. 20 de Octubre N° 2685 esq. Campos • Telf.: Piloto (591-2) 243 4000 • Fax.: (591-2) 243 4007 • Casilla: 12953 • e-mail: info@anh.gob.bo
Santa Cruz: Av San Martín N° 1700, casi 4to anillo, Edif. Centro Empresarial Equipetrol • Telf: (591-3) 345 9124 - 345 9125 • Fax: (591-3) 345 9131
Cochabamba: Calle Néstor Galindo N° 1455 • Telf.: (591-4) 448 5026 - 441 7100 - 441 7101 - 448 8013 • Fax (591-4) 448 5025
Tarija: Calle Alejandro Del Carpio N° 845 • Telf.: (591-4) 664 9966 - 666 8627 • Fax: (591-4) 664 5830
Sucre: Calle Loa N° 1013 • Telf.: (591-4) 643 1800 • Fax: (591-4) 643 5344
www.anh.gob.bo

de la función de seguridad de la Información, con el fin de establecer los mecanismos para la administración y el control de la seguridad de la información, coordinando además con las instancias que correspondan la implementación, revisión, actualización y difusión de la Política de Seguridad de la Información.

En la evaluación se identificaron las siguientes deficiencias:

- La Información registrada en Base de Datos por el Sistema SIREHIDRO almacena información errada o irreal, introducida por los Operadores, perdiendo confiabilidad e integridad en Procesos de Solicitud y Registro.
- La información en Base de Datos del Sistema SIREHIDRO mantiene información sin uso e irrelevante, introducida por los Operadores por NO tener actualmente una validación con la Base de Datos externa de FUNDEMPRESA, perdiendo confiabilidad e integridad en el proceso de solicitud.
- Falta de aplicación o uso del Módulo FILESYSTEM por parte de funcionarios encargados de operar el SIREHIDRO, a nivel Nacional, ausencia de reglamentación para estos procedimientos, para esta función y ausencia de control de verificación para la digitalización.
- La ausencia de la asignación de funciones para el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).

La Paz, 15 de agosto de 2016

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA Vo.Bo. J.I.A. A.N.H.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA Vo.Bo. S.V.P. A.N.H.

La Paz: Av. 20 de Octubre N° 2685 esq. Campos • Telf.: Piloto (591-2) 243 4000 • Fax.: (591-2) 243 4007 • Casilla: 12953 • e-mail: info@anh.gob.bo
Santa Cruz: Av San Martín N° 1700, casi 4to anillo, Edif. Centro Empresarial Equipetrol • Telf: (591-3) 345 9124 - 345 9125 • Fax: (591-3) 345 9131
Cochabamba: Calle Néstor Galindo N° 1455 • Telf.: (591-4) 448 5026 - 441 7100 - 441 7101 - 448 8013 • Fax (591-4) 448 5025
Tarija: Calle Alejandro Del Carpio N° 845 • Telf.: (591-4) 664 9966 - 666 8627 • Fax: (591-4) 664 5830
Sucre: Calle Loa N° 1013 • Telf.: (591-4) 643 1800 • Fax: (591-4) 643 5344
www.anh.gob.bo